

## **Nuevos enfoques para una nueva agenda de desarrollo mundial** *por Hadil da Rocha Vianna \**

La agenda de desarrollo post-2015 será universal en términos de metas, objetivos, compromisos y agentes. La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) traerá consigo una suave revolución en la forma en la que se ha estado desarrollando la cooperación para el desarrollo durante las últimas décadas.

El carácter universal de la nueva agenda para el desarrollo cuestionará los papeles tradicionales desempeñados por los países desarrollados y en desarrollo. La llegada de nuevas dimensiones de cooperación para el desarrollo, en particular la cooperación Sur-Sur y la cooperación trilateral, ha estado moviendo de arriba a abajo, de izquierda a derecha y viceversa, los límites de lo que hasta ahora se entendía como países donantes y receptores. Este nuevo panorama, que imagina una ambiciosa movilización a nivel mundial, podría desencadenar una nueva era en la cooperación para el desarrollo. Este contexto también incluirá el papel creciente y firme de las organizaciones de la sociedad civil, y el compromiso de segmentos del sector privado en las iniciativas relacionadas con el desarrollo.

La conformación de una esperada arquitectura institucional y operativa de cooperación para el desarrollo bajo los auspicios de los ODS no tendrá lugar solamente como un resultado positivo del sentido colectivo de solidaridad y compromiso para acabar con el hambre y la pobreza. Para tener éxito en sus objetivos, la agenda de desarrollo post-2015 exigirá un mejor uso racional de los recursos disponibles, una mejor planificación y gestión de los flujos de cooperación para el desarrollo, operaciones rentables asociadas con la mejor combinación de conocimiento, tecnología y recursos financieros y no financieros, de todos los tipos y fuentes. Para hacer que este rompecabezas funcione, los principales agentes de la cooperación para el desarrollo tendrán que estar preparados y dispuestos a debatir estrategias, coordinar políticas y establecer sinergias operativas, a la vez que se preservan sus identidades, ventajas comparativas, y autonomía.

Aunque los países desarrollados y en desarrollo están de acuerdo, en principio, en un conjunto de características básicas de cooperación para el desarrollo, incluyendo, entre otras, la implementación de procesos dirigidos por países (receptores) y fuentes adecuadas de financiación para el desarrollo, existen diferencias en relación a sus motivaciones políticas, así como en las prácticas operativas y objetivos que se persiguen. Por ejemplo, la ayuda condicionada y las políticas de ayuda preceptivas se enfrentan con el discurso de promover la responsabilidad local y de ajuste a las políticas nacionales de desarrollo. Mientras algunos agentes de cooperación para el desarrollo mantienen que

los países en desarrollo deberían dar prioridad a mejorar sus sistemas nacionales de recaudación de impuestos y combatir la evasión fiscal, otros cursos de acción se han descuidado bastante, tales como mejorar las capacidades locales en los países en desarrollo para detectar las potencialidades económicas como base para atraer a inversores locales o extranjeros, y el apoyo al desarrollo de la cadena productiva de valor añadido local y regional, como medio de promover el trabajo sostenible y la generación de ingresos.

El marco global para el desarrollo que proporcionan los ODS no disminuirá las influencias procedentes de los intereses nacionales de las políticas internacionales – y del comercio internacional –. Uno de los futuros retos para los principales agentes en la cooperación para el desarrollo será cómo encontrar un equilibrio entre los intereses nacionales y los compromisos globales.

Una cooperación para el desarrollo más eficaz depende en gran medida del nivel de competencia y autonomía de los países en desarrollo para coordinar y gestionar la cooperación llevada a cabo con socios extranjeros. En este sentido, junto con la identificación e implementación de la creación de capacidades en áreas asociadas con el marco de los ODS, serían recomendables medidas especiales de fortalecimiento institucional en los países en desarrollo, dirigidas a mejorar su capacidad para utilizar de la mejor manera las oportunidades abiertas por las iniciativas de la cooperación para el desarrollo.

No hay indicadores disponibles para medir la importancia real – más allá de la eficacia – de las actuales estrategias y prácticas de cooperación para el desarrollo. Igualmente, no existe consenso sobre la evaluación del grado de coherencia entre la cooperación para el desarrollo y otros motores cruciales de desarrollo, tales como el comercio, la tecnología y la financiación. La evaluación de la sostenibilidad de las iniciativas de cooperación para el desarrollo no puede ignorar el impacto de las ayudas, fronteras no comerciales y modelos económicos preceptivos por parte de los donantes tradicionales y de algunas organizaciones internacionales en la estructura económica de los países en desarrollo.

No menos importante será abordar la demanda de los países en desarrollo respecto a la remodelación de la estructura actual de gobernanza de las organizaciones y mecanismos multilaterales relacionados con el desarrollo, y su consecuente impacto en la cooperación para el desarrollo.

Bajo esta perspectiva de grandes transformaciones en la cooperación para el desarrollo, los agentes a nivel regional, tales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea, podrían contribuir al desarrollo post-2015 de

maneras muy significativas, además del actual apoyo político y/o financiero garantizado a los países en desarrollo. Por ejemplo, la CELAC y la UE pueden defender el debate y la difusión de nuevas visiones y estrategias entre sus estados miembros respecto a la implementación de la agenda de los ODS aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. También, ambas entidades, podrían promover nuevos espacios para el diálogo y apoyar la idea de esquemas innovadores de asociación, que caracterizarán la realidad diaria de esta nueva agenda. Dicha coordinación mejorada contribuiría a optimizar el uso de recursos movilizados a través de canales bilaterales y regionales, intensificando el impacto y sostenibilidad de la cooperación para el desarrollo.

\* **Hadil da Rocha Vianna** es Subsecretario General de Cooperación, Cultura y Promoción Comercial por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Brasil.

Este artículo es una contribución al Boletín Informativo de la Fundación EU-LAC de Septiembre de 2015 dedicado al tema “Agenda para el Desarrollo después de 2015”. Las opiniones expresadas en este documento, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Fundación EU-LAC.

Esta traducción es de responsabilidad de la Fundación EU-LAC. La versión original en inglés se puede consultar a través del enlace:

[http://eulacfoundation.org/en/system/files/Artigo%20Funda%C3%A7%C3%A3o%20EU-LAC\\_EN.pdf](http://eulacfoundation.org/en/system/files/Artigo%20Funda%C3%A7%C3%A3o%20EU-LAC_EN.pdf)